

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE DESTINO
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓNI. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

REGIÓN : QUINTA



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

99

FECHA

02 Octubre de 2007.

ROL S.I.

3499 - 6.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6 N° 172/07. de fecha 04.05.2007.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 520 de fecha 11.04.2007.
- E) El Certificado de Regularización N°47/03 de fecha 08.04.2003, de Director de Obras (S) Municipalidad de Concón.
- F) El Certificado N°1690 de fecha 27.08.2007, de Sr. Ministro de Fe, SERVIU Región de Valparaíso.

DESUELVO:

1.- Otorgar permiso de Obra Menor (Ampliación y cambio de destino).

OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

Las Elenas.N° 550

Lote N°

Sector

localidad o loteo

Concón Sur.Urbano

sector

ZRA-S.

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

Pierde

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

No aplica

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
Patricia Juanita Weber Murasso.		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
Patricia Juanita Weber Murasso.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
Matías Valdés Bowen.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE		R.U.T.
Matías Valdés Bowen.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

☒	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	79,99	m2
☐	OBRA MENOR.		
☐	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
☐	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
☒	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	Oficinas.
☐	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

☐	INSTALACION DE FAENAS
☐	INSTALACION DE GRUAS
☐	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO
☐	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

☐	PARCIAL	☐	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$6.937.053.
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$69.371.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)		
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)		
TOTAL A PAGAR				\$69.371.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	27439	FECHA	02.10.2007.
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

--



ALBERTO I. RADRIGÁN RODRÍGUEZ.
ARQUITECTO U.C.V.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

AIRR/airr.

Distribución:

- 1.- Interesado.
- 2.- INE.
- 3.- SII.
- 4.- Archivo Expediente N°172/07.
- 5.- Archivo Correlativo.